



EJERCICIO FISCAL 2023

INFORME FINAL ***PROCESOS***

CEAG

Proyecto: QB0046

Con Agua por Zona Urbanas

**K003 Sistemas de Abastecimiento de Agua
con Calidad**

ANEXO B: FORMATO. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

ANEXO B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de procesos de Programas Sociales	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de septiembre de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de diciembre de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría de Desarrollo Social y Humano
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa Con Agua por Zonas Urbanas que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo de este, en otras palabras, se busca contribuir al funcionamiento, gestión y organización mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos con la finalidad de emitir recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras continuas en el Programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. ● Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa. ● Identificar las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este. 	

<ul style="list-style-type: none"> Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa. <p>Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.</p>
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>Trabajo de Gabinete (recolección y análisis previos de documentos), Trabajo de Campo (aplicación de cuestionarios y entrevistas) y análisis de Gabinete (integración del informe final).</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>
<p>Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros __Especifique:</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La recolección de la información y los datos se realizó a través de los enlaces de programa y de los responsables de algún procedimiento específico dentro de los grandes procesos. La recogida se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas y digitales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generaron grupos de WhatsApp para cada Programa Social a evaluar, también se abrieron carpetas por Programa en el Drive de Google, ahí los informantes clave pudieron subir los documentos solicitados en carpetas ordenas por proceso. Luego, el equipo evaluador hizo un registro y análisis de los doctos e información recolectada y se comunicaba con los enlaces de Programas, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.</p> <p>Para realizar las entrevistas con actores clave, se aplicaron formularios en la herramienta de Google Forms. Esto permitió que cada enlace de Programa pudiera compartir el formulario con quienes participan directamente en el desarrollo de una parte del gran proceso. De esta manera, los procesos quedaron registrados por uno o varios actores del programa</p>

ANEXO B. II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Anexo B. II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Proceso de Planeación: La detección de necesidades se realiza a través de municipios y organismos operadores, responsables de los servicios de agua potable. La Comisión Estatal no tiene personal suficiente para el trabajo de campo en todos los municipios, por lo que la colaboración con autoridades locales es crucial.

Proceso de Difusión: Se enfoca en dar a conocer las actividades de la CEAG más que en el programa en sí. Se resalta la importancia de una difusión detallada sobre cómo presentar proyectos para facilitar la asignación de recursos y superar los cuellos de botella en las gestiones municipales.

Documentación en Programación: La documentación actual no parece adecuada para este aspecto, ya que debería enfocarse a seguir las necesidades sociales y las solicitudes presentadas.

Seguimiento del Proyecto: Aunque el seguimiento está bien esquematizado, se sugiere un análisis más profundo con trabajo de campo. Se propone incluir mapas de zonas con presión hídrica y áreas aptas para obras en conjunto.

Participación Social: Es un elemento esencial, implicando el desarrollo de proyectos que serán evaluados y monitoreados constantemente. Se sugiere proporcionar más capacitación a la población sobre cómo actuar en contingencias.

Monitoreo y Evaluación Económica: No es viable económicamente para la Comisión Estatal realizar estos trabajos, que ahora se efectúan con información suministrada por los municipios y organismos operadores.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Existe un monitoreo técnico constante.
- Existe la participación social en diferentes etapas.
 - El programa tiene un enfoque bien definido en la planeación estratégica, táctica y operativa, con procedimientos bien establecidos para la gestión de los recursos y la implementación de acciones.
 - Incluye construcción y rehabilitación de infraestructuras para el abastecimiento de agua, lo que demuestra su capacidad para abordar diferentes necesidades relacionadas con el agua.
 - El programa promueve la contraloría social y la satisfacción de los usuarios, fomentando la participación activa de los beneficiarios en la vigilancia y evaluación de los recursos y servicios proporcionados a través de los municipios y Organismos Operadores.

2.2.2 Oportunidades:

- La disponibilidad de presupuesto para realizar evaluación y monitoreo del Programa.
- Existen oportunidades para mejorar la claridad en la difusión del programa y sus procesos, facilitando la comprensión y participación de la población y organismos involucrados.
- Potencial para incrementar la capacitación de la población en la gestión del recurso hídrico y en cómo dirigirse en caso de contingencias.
- Incorporar diagnósticos propios más específicos para justificar mejor las intervenciones y adaptarse a las necesidades cambiantes de la población.

2.2.3 Debilidades:

- El tema de la difusión de los requisitos y procesos del programa es lo que mayormente puede significar un problema.
 - El desconocimiento de los procedimientos en todas las áreas implicadas.
 - Hay cierta falta de estandarización en procesos como la producción y distribución de bienes y servicios, lo que podría afectar la eficiencia.
 - Algunos documentos clave, como el “macroproceso modificado”, pueden ser ambiguos para quienes no están familiarizados con la operativa interna del CEAG

2.2.4 Amenazas:

- La renuencia en la presentación de proyectos que tengan deficiencias técnicas.
- La carencia de presentación de proyectos.
- Limitaciones en el recurso asignado y dificultades en el desarrollo de expedientes técnicos adecuados para las obras pueden comprometer la implementación efectiva del programa.
- La manera en que se otorgan los servicios o bienes no son directas, lo que requiere aclaraciones y ajustes en la identificación de la población beneficiada en las ROP.

ANEXO B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa puede alcanzar una administración pertinente dados los procesos y procedimientos contemplados, para poder cumplir con metas y objetivos que puedan dar atención a las demandas de la población potencial y objetivo

Se presentó un documento llamado “macroproceso modificado” que es una buena herramienta para la identificación de los procedimientos que se llevan al interior de la CEAG, sin embargo, queda ambiguo para quienes no forman parte de la institución y de este mismo punto, es que en ocasiones se pueden presentar proyectos que no cumplan con los requisitos técnicos presentados por diferentes organismos públicos o privados.

El fin de la MIR del programa cuenta con un enfoque sostenible, toda vez que se está buscando contribuir a garantizar la disponibilidad del agua, este programa está alineado con todos sus elementos a los diferentes instrumentos de gran visión, mismos que hacen su principal énfasis en la sostenibilidad. Por tanto, se cuenta ya con el enfoque propuesto.

El desarrollo del programa mantiene un correcto y adecuado nivel de coherencia con el desarrollo e integración de las políticas públicas, al contar con elementos necesarios para su implementación y contribución a objetivos con la operación y ejecución del programa.

El programa obtuvo un nivel de consolidación operativa alta, es decir, se le asigna una valoración de 4.4/5.00

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Origen: Apartado: Difusión

Diseñar una campaña de comunicación que por diferentes medios masivos permita la difusión específica del Programa dirigida a todas las partes interesadas con información amplia y suficiente con el objetivo de aumentar la comprensión y la participación bien informada en el mismo.

Origen: Apartado: Planeación

Dentro de las ROP, es necesario realizar una aclaración para que sea evidente que, en la identificación de la población beneficiada, los bienes y servicios se tratan de construcción de infraestructura pública para incrementar la capacidad de eficiencia de los municipios y organismos operadores y no de entrega directa a la población.

Origen: Apartado: Planeación

Generar documentación formal de la comunicación con otros programas gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, y el sector privado que haga evidente las alianzas estratégicas con el propósito de consolidar el alcance y presencia del programa.

ANEXO B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Anexo B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: Homa Consutores.
4.4 Principales colaboradores: Angélica Araiza Moreno Juan Ángel Pineda Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juanangel.pa.jpa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 9178

ANEXO B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Anexo B,V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Con Agua por Zonas Urbanas
5.2 Siglas: QB0046
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Direcciones Generales de CEAG: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planeación • Director de Evaluación y Desarrollo Institucional • Dirección de Administración Financiera

<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Obra • Dirección de Fomento a la Participación Social
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</p>
<p>Juan Ramón Ibarra Galindo Dirección de Administración Financiera jibarrag@guanajuato.gob.mx 473114 4766</p> <p>José Abraham Soto Ávila Director de Planeación jsoto@aseg.gob.mx</p> <p>Daniel Barbosa Gómez Director de Evaluación y Desarrollo Institucional dbarbosag@guanajuato.gob.mx 4427435917</p> <p>Álvaro García Castillo Director de Obra agarcia@guanajuato.gob.mx 4734599928</p> <p>Álvaro Rodríguez Vargas Director de Fomento a la Participación Social 4734599939 - 4737351823</p> <p>Mayra Daniela García Ramírez Coordinadora de Planeación y Programación 4737351822</p>

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE EVALUACIÓN

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
<p>6.1 Tipo de contratación:</p>

6.1.1 Adjudicación Directa___6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 49,411.76
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.

ANEXO B.VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

ANEXO V. II. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/

ANEXO FORMATO CLASIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES													
Datos generales													
Integración de la Base de Recomendaciones													
Id	Nombre del Programa	Clave QP	Dependencia o Entidad	Unidad Responsable	Nombre de la Unidad Responsable	Año de la Evaluación	Institución Evaluadora	Momento	Tipo de Evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la Recomendación	Documento Fuente
001	Con Agua	QB0046	Comisión E	3009	Direcciones ge	2023	Homa Consultores	Durante	Procesos	Difusión	Campaña de	Diseñar una campaña de co	Evaluación en Materia de I
002	Con Agua	QB0046	Comisión E	3009	Direcciones ge	2023	Homa Consultores	Durante	Procesos	Planeación	Apoyos otorg	Dentro de las ROP, es neces	Evaluación en Materia de I
003	Con Agua	QB0046	Comisión E	3009	Direcciones ge	2023	Homa Consultores	Durante	Procesos	Planeación	Alianzas estra	Generar documentación for	Evaluación en Materia de I

Nota: Se entrega por separado archivo editable en Excel.

ANEXO C. Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas

Cédula-Formato de entrega de evaluación conforme a los TdR: cumplimiento con los TdR

Fecha: 30 de diciembre 2023

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: Centro de Gobierno Irapuato

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en los términos de referencia, correspondientes a la evaluación en materia de Procesos del Programa Social Estatal QB0046 Con Agua por Zonas Urbanas, propios del contrato DGA-SEDESHU-477-2023. Firmado el pasado día 22 de junio de 2023 por el C. Juanangel Pineda Araiza.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.
